



CÓRDOBA, 19 SEP 2016

VISTO:

El contenido de las Resolución del H. Consejo Directivo N° 85/16; por la que se dispone el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor Titular DSE para la cátedra de Construcciones I-A, y las Resoluciones HCD N° 252/15 y 89/16, por las que se dispone el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesor Adjunto en las cátedras de Equipamiento "A" e Introducción a la Tecnología "A", todas ellas de la carrera de Arquitectura;

Y CONSIDERANDO:

Que resulta necesario fijar el cronograma de inscripción de postulantes;

Que Secretaría Académica ha elevado una propuesta que resulta adecuada;

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Establecer el siguiente cronograma de inscripción de postulantes a concursos para cubrir: un (1) cargo de Profesor Titular DSE para la cátedra de Construcciones I "A", un (1) cargo de Profesor Adjunto DSE para la cátedra de Equipamiento "A" y un (1) cargo de Profesor Adjunto DSE para la cátedra de Introducción a la Tecnología "A", todas ellas de la carrera de Arquitectura, dispuestos por la Resolución del H. Consejo Directivo N° 85/16, 252/15 y 89/16 y Resoluciones HCS N° 834/16, 744/16 y 835/16:

Carrera de Arquitectura			
Cátedra	Cargo	Apertura Inscripción 09:30 Hs	Cierre Inscripción 13:30 Hs
CONSTRUCCIONES I "A"	1 cargo de PROFESOR TITULAR Dedicación Semi exclusiva	19/09/2016	20/10/2016
EQUIPAMIENTO "A"	1 cargo de PROFESOR ADJUNTO Dedicación Semi exclusiva		
INTR. A LA TECNOLOGÍA "A"	1 cargo de PROFESOR ADJUNTO Dedicación Semi exclusiva		

ARTÍCULO 2º.-Las fechas fijadas precedentemente no admitirán prórroga o excepción alguna, tanto para la presentación de la solicitud, como así también en relación a la documentación exigida, salvo las expresamente autorizadas en la presente convocatoria.-



ARTÍCULO 3º.-Dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dése al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

1310

/16.

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA